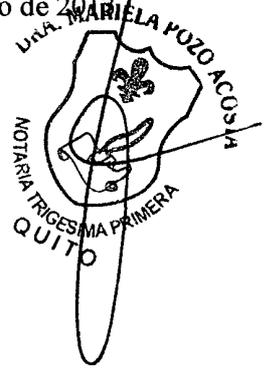


Quito 26 de febrero de 2013



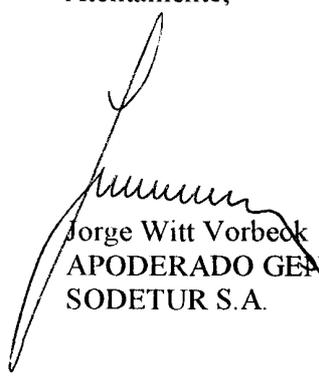
Señores
Superintendencia de compañías
Presente.

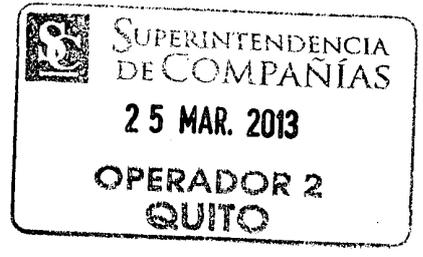
De mi consideración.

JORGE ENRIQUE WITT VORBECK, en mi calidad de Apoderado General y Representante Legal de la compañía SOCIEDAD DE TURISMO SODETUR S.A., autorizo al señor JOSE LUIS REINOSO SALAZAR, portador de la cédula de ciudadanía número 1716785959, para que realice el trámite de Actualización de Datos de mi representada.

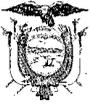
Por la atención que se sirva dar a la presente expreso mis agradecimientos.

Atentamente,


Jorge Witt Vorbeck
APODERADO GENERAL
SODETUR S.A.



Dra. Mariela Pozo Acosta

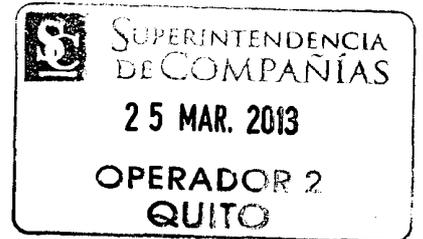


REPÚBLICA DEL ECUADOR



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día veintiséis de febrero del año dos mil trece, ante mí, Doctora Mariela Pozo Acosta, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor **JORGE ENRIQUE WITT VORBECK, casado**, por los derechos que representa en calidad de representante legal de la compañía SOCIEDAD DE TURISMO SODETUR S.A., conforme desprende del Poder General que se agrega como habilitante, portador de la cédula de ciudadanía número:1170304293-5. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliados en esta ciudad y cantón Quito, legalmente capaz y hábil, a quienes de conocer doy fe en razón de la cédula de ciudadanía que me presenta, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparecen a fin de reconocer su firma y rúbrica en el documento que anteceden el mismo que contiene: **AUTORIZACIÓN**; quienes bajo juramento y conociendo las penas del perjurio, las reconocen como suyas propias, las mismas que utilizan en todos sus actos públicos y privados y para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe. J.L.T.-

SEÑOR WITT VORBECK JORGE ENRIQUE
C.C. 1703042935



LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

